



## HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN ZURICH PROPERTY I**  
**Administrado por**  
**Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.**

Santiago, 26 de mayo de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Informa acuerdos Asamblea Ordinaria de Aportantes

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, en relación a los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, encontrándome debidamente facultado al efecto y en representación de **Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.** (la "Administradora"), sociedad administradora de **Fondo de Inversión Zurich Property I** (el "Fondo"), comunicamos a usted en carácter de HECHO ESENCIAL respecto a los negocios del Fondo que en Asamblea Ordinaria de Aportantes, se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2025.
2. Elegir como miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2026 a los señores Rodrigo Ravilet Llanos, Patricio José Eguiguren Muñoz y Sergio Javier Quintana Urioste;
3. Fijar un presupuesto máximo anual de gastos para el Comité de Vigilancia de 50 UF, para el ejercicio 2026;
4. Acordar una remuneración de 20 UF por cada una de las sesiones que se lleve a cabo con un máximo de 6 sesiones remuneradas al año para el ejercicio 2026, para cada miembro del Comité de Vigilancia; y
5. Designar a la empresa Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2026.

Sin otro particular, se despide atentamente,

**Alejandro Ibieta Muñoz**  
Gerente General

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.